ADENDA AL CONTRATO ABIERTO Nº 22/2016
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 08/2016
"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS – FLOTA" – ID 307.937

Entre la Vicepresidencia de la República, domiciliada en las calles Juan E. O´Leary Nº 222 y Presidente Franco, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Director General de Administración y Finanzas, Licenciado **Raúl Antonio Ramírez Fernández**, con Cédula de Identidad Nº 1.428.216, denominada en adelante la CONTRATANTE por una parte, y por la otra, la firma TALLER AVELINO domiciliada sobre la calle Humaitá Nº 1244, Asunción, capital de la República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **Avelino Florentín Rodríguez**, con Cédula de Identidad Nº 517.370, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", con relación con la Contratación Directa Nº 08/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS - FLOTA" – I.D. 307.937, Resolución de Adjudicación VPR_Nº 199/16 de fecha 09 de diciembre de 2016, acuerdan celebrar la presente ADENDA AL CONTRATO Nº 22/2016, en los siguientes términos y condiciones:

CLÁUSULA ÚNICA: Las partes convienen proceder a la ampliación del monto del Contrato Abierto Nº 22/2016, por G 20.000.000 (guaraníes veinte millones) incluidos todos los impuestos, quedando el mismo inalterable y sin modificaciones integralmente, siendo invariables los precios unitarios originalmente adjudicados, así como el plan de entrega y demás condiciones estipuladas en el contrato, fuera de ésta modificación, que refiere específicamente al monto.

Se da por celebrada la presente adenda al Contrato Abierto Nº 22/2016 a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes, firmándose tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay a los días del mes de setiembre de 2018.----------

TALLER AVELINO
de Avelino Florentín R.
Mecánica General
Humaitá 1244 Tel.: 440312
PROVEEDOR

VICE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Dirección General de Administración y Finanzas

CONTRATANTE
Lic. Raúl A. Ramírez Fernández
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Vicepresidencia de la República